## TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA DE PROMOCIÓN "DESDE 15 MIL PESOS DIARIOS"

Lea cuidadosamente los términos y condiciones, antes de iniciar el proceso de matrícula de los programas de pregrado presenciales de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior - CUN. Si usted no los acepta o no los cumple, no podrá aplicar a la promoción.

## **Condiciones y restricciones generales:**

- Estarán vigentes durante el periodo 2018.
- La promoción "desde \$15.000 diarios", es una referencia del valor que se aporta para lograr cubrir el total del valor de la matrícula, al cabo de 180 días o menos.
- La base de \$15.000 diarios puede ser variable debido al costo de la matrícula, según el programa de pregrado, modalidad, periodo académico y regional. En este sentido, la expresión "desde \$15.000 diarios" aplica solo para el periodo de la vigencia de la campaña publicitaria y no se extiende al tiempo total de la carrera, ni aplica para los cambios del valor de la matrícula.
- La expresión "desde \$15.000 diarios" no ofrece un método de financiación o algún ahorro programado para el matriculado.
- El valor de la matrícula y el promedio diario "desde \$15.000 diarios" se encuentra expresado en pesos colombianos.
- La Corporación Unificada Nacional CUN, se reserva el derecho de cancelar, suspender o modificar la promoción por circunstancias que a criterio así lo justifiquen.
- La Corporación Unificada Nacional CUN, no se hace responsable de errores generados por Internet, además la página donde se aloja la pauta y se realiza el registro de la promoción, no avala, no administra y no está asociado con ella.
- Al ingresar los datos personales en las pautas de la promoción, se aceptan los términos y condiciones de la misma.
- La Corporación Unificada Nacional CUN, se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de la actividad.

## Condiciones y restricciones relacionadas con publicidad:

El monto económico de \$15.000 diarios mostrados en cada uno de los anuncios publicitarios, se utiliza como una referencia. En ningún momento se ofrece un convenio o beneficio con alguna otra entidad.